



## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que los resultados de Atresmedia Corporación correspondientes al ejercicio 2024 se publicarán el próximo jueves 27 de febrero.

Ese mismo día, a las 13.00 horas, el equipo directivo presentará dichos resultados a través de un una conference call y un webcast:

Para acceder al registro previo de la conference call utilice el siguiente enlace:  
<https://grid.trustwavetechnology.com/atresmedia/register.html>

Para acceder al webcast utilice el siguiente enlace:  
<https://streamstudio.world-television.com/1455-2743-41260/en>

La conference call y el webcast estarán disponibles durante un mes en los siguientes números:

- Desde España: +34 917913980
- Desde US: +1 8579993433
- Desde UK: +44 2034281382

Código de acceso: 50845#

La documentación que se proporcionará a los participantes se habrá comunicado antes a la CNMV y estará también disponible en la página web de la sociedad [www.atresmediacorporacion.com](http://www.atresmediacorporacion.com).

En Madrid a 24 de febrero de 2025.